

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad o si el funcionario ha reingresado al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Tercero.—Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

#### Subsecretaría de Economía y Hacienda

#### Inspección General

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Inspector de los Servicios. Nivel: 30. Grupo: A. Localidad/provincia: Madrid. Puesto de cese: Nivel: 27. Ministerio: TB. Localidad/provincia: Madrid. Datos personales: Apellidos y nombre: Trigo Portela, Angelina. Número de Registro de Personal: 968054502. Cuerpo: A0600. Grado: 27.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23638** REAL DECRETO 1690/1993, de 24 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Ana María Crespo de las Casas como miembro del Consejo de Universidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Ana María Crespo de las Casas como miembro del Consejo de Universidades.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

**23639** REAL DECRETO 1691/1993, de 24 de septiembre, por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a don Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 c), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Universidades a don Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**23640** REAL DECRETO 1692/1993, de 24 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Méndez Alvarez, como Director general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.

A propuesta del Ministerio de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don José Méndez Alvarez, como Director general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY

**23641** REAL DECRETO 1693/1993, de 24 de septiembre, por el que se nombra a don José Méndez Alvarez Director del Gabinete del Secretario de Estado de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar a don José Méndez Alvarez Director del Gabinete del Secretario de Estado de Industria.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY

**23642** REAL DECRETO 1694/1993, de 24 de septiembre, por el que se nombra a don Alberto Lafuente Félez Director general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1993,